



Número: Boletín 013

Fecha: 24 de enero de 2019

## Contenido:

- J **Gobernador Carlos Amaya firmó convenios para infraestructura vial, deportiva y de espacio público**
- J **El Gobierno de Carlos Amaya, mejora las condiciones de vida para la primera Infancia**
- J **Día Mundial de la Lucha contra la Enfermedad de Hansen o Lepra se conmemora este 27 de enero**
- J **Gobierno Carlos Amaya, a través de Indeportes, apoya el deporte autóctono de Boyacá**
- J **El sello Bicentenario identificará a los productos boyacenses**
- J **Gobierno Carlos Amaya fortalece la asociación AproPisba en el Bicentenario de la Libertad**
- J **Boyacá cumplió la Ley de Cuotas en 2018**

## Gobernador Carlos Amaya firmó convenios para infraestructura vial, deportiva y de espacio público



**Más de 10 mil millones de pesos llegan 15 municipios boyacenses para mejorar la calidad de vida de sus habitantes.**

**Tunja, 24 de enero de 2018. (OPGB).** En la Gobernación de Boyacá, el mandatario Carlos Amaya firmó 16 convenios por 10.796.623.734

pesos con los alcaldes de los municipios de Caldas, Soracá, Zetaquirá, Pachavita, Chíquiza, Guayatá, Mongua, Cubará, Floresta, Saboyá, Tópaga, Chiscas, Cóbbita, Samacá y Villa de Leyva, para la ejecución de obras como mejoramiento de vías terciarias a través de placas huellas, construcción y terminación de infraestructura deportiva y de espacio público.

“Son obras que van a impactar en el desarrollo de nuestra gente. El Bicentenario se celebra en Boyacá con obras, y este año seguiremos llegando con inversiones a los municipios”, dijo Amaya.

Tras la firma de los convenios, y a fin de acelerar con las obras, el gobierno Creemos en Boyacá se comprometió con agilizar los trámites y la documentación pertinente, y los alcaldes a contratar lo más pronto posible.

El alcalde de Cubará, Fredy Martínez, quien firmó el convenio para la construcción y dotación de espacio público urbano, se refirió al compromiso del gobierno de Boyacá de llegar con inversiones al territorio Bicentenario y a municipios alejados como este: “Agradecerle al gobernador porque ha sido un mandatario que ha escuchado a los alcaldes del departamento y en especial a nuestro Cubará, un municipio que se encuentra a 12 horas de Tunja”.

Con estos nuevos proyectos, el gobierno Carlos Amaya sigue apostando por mejorar la calidad de vida de los boyacenses y estar a la altura de la historia de libertad del territorio Bicentenario.

Estos son los proyectos a ejecutarse:





Número: Boletín 013

Fecha: 24 de enero de 2019

- Floresta: construcción de muros de contención y terminación del coliseo municipal.
- Mongua: terminación de un coliseo.
- Cubará: construcción y dotación de espacio público urbano.
- Guayatá: mejoramiento de espacio público y cultural del parque principal.
- Saboyá: construcción de infraestructura deportiva.
- Soracá: construcción de cerramiento cancha deportiva cubierta de la Institución Educativa Simón Bolívar.
- Villa de Leyva: construcción de obras complementarias externas e internas del coliseo deportivo.
- Zetaquirá, Chíquiza, Samacá y Caldas: mejoramiento y caracterización de las vías terciarias.
- Chiscas y Cómbita: mejoramiento de las vías terciarias.
- Pachavita: construcción de placahuella para el mejoramiento del sector Pomorroso en la vereda Aguaquiña.
- Tópaga: mejoramiento de la vía vereda Atravesa.

(Fin/ Yésica Moreno Parra - Prensa Despacho)

## **El Gobierno de Carlos Amaya, mejora las condiciones de vida para la primera Infancia**

**Una suma de 3600 millones de pesos se ha invertido en creación, dotación y puesta en servicio de espacios especializados.**

**Tunja, 24 de enero de 2019. (OPGB).** En el marco del Programa 'Creemos una tierra nueva para la primera infancia' y a través de la estrategia 'Al Derecho y Al Crecer', el Gobierno de Carlos Amaya está llevando a cabo trascendentales acciones para garantizar que en cada uno de los entornos en que transcurre la vida de los niños y niñas de cero a cinco años de Boyacá, existan condiciones adecuadas que permitan su desarrollo integral.

Con este propósito, el equipo interdisciplinario de la Secretaría de Desarrollo Humano, que lidera Adriana del Pilar Camacho León, y del cual hace parte la Gerencia de Primera Infancia, orientada por Nancy Dulce Mora, en coordinación con el despacho de la Gestión Social, hasta el momento, se ha logrado beneficiar a más de 130 mil infantes de los 123 municipios del departamento.

Con inversiones por 3.600 millones de pesos, se está garantizando el goce efectivo de los derechos de este importante sector de la población boyacense, en recuperación de infraestructura y entrega de mobiliario, material pedagógico y audiovisual a 11 Centros de Desarrollo Infantil del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, que tenían diferentes problemáticas para su entrada en servicio.

Igualmente, en la dotación e instalación de parques infantiles especializados para la Primera Infancia de Otanche, Pauna, Quípama, Muzo, San Eduardo y Rondón, con apoyo de empresas privadas como Coflonorte, Fundación Milpa y Fedesmeraldas.



Número: Boletín 013

Fecha: 24 de enero de 2019

De la misma manera, en la dotación de escenarios lúdico – pedagógicos o 10 salas de lectura en los municipios de Arcabuco, Macanal, Santana, Chitaraque, Chiscas, Paya, Labranzagrande, Chivatá, Tibaná y Tasco y la entrega de kits escolares especializados a 75 municipios más.

En este proceso también se destaca puesta en servicio de una ludoteca móvil, que ya está recorriendo varios municipios del departamento y prestación de asistencia técnica para orientar a los actores encargados de la formulación de Planes de Desarrollo sobre las condiciones que deben tener en cuenta para la inclusión de programas, proyectos o acciones que apunten al desarrollo integral de los niños y niñas de 0 a 5 años.

Para fortalecer la arquitectura institucional, se está trabajando en la implementación del Sistema Único de Información Nuevo Ciudadano Boyacense (SUINCB), que ya se hizo realidad en 38 municipios.

Con este fin, se ha hecho articulación permanente con el ICBF a nivel Nacional y Regional, con la Secretaría de Salud Departamental y con el Ministerio de Protección Social para crear un Sistema Único de Información que permita hacer seguimiento niño a niño del estado nutricional, además de establecer acciones interadministrativas que le apunten a la reducción de la desnutrición y la malnutrición infantil. Dicho sistema ya se encuentra en funcionamiento en 117 Municipios del Departamento.

También se efectuó el Curso de “Atención Integral a la Primera Infancia” en los Municipios de Ramiriquí, Sáchica, Samacá y Ráquira y el Diplomado sobre la misma temática en los Municipios de Tunja y

Garagoa, para las provincias de Centro, Oriente y Neira, con apoyo de la Fundación Universitaria Juan de Castellanos.

Las acciones, que están en plena ejecución, tienen contemplado para el presente año la entrega de muchos más espacios, elementos y equipos, para fortalecer los conocimientos, habilidades y destrezas relacionadas con el desarrollo cognitivo, motriz y social de la primera infancia y sus familias, en un trabajo mancomunado con cuidadores y agentes educativos, como la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. **(Fin/Pascual Ibagué, Secretaría de Desarrollo Humano - OPGB).**

## **Día Mundial de la Lucha contra la Enfermedad de Hansen o Lepra se conmemora este 27 de enero**

**La lepra es una enfermedad bacteriana e infecciosa que ataca la piel y conlleva un alto impacto psicológico para el afectado.**

**Tunja, 24 de enero de 2019. (OPGB).** Bajo el lema “Acabar con la discriminación, el estigma y los prejuicios”, la Secretaría de Salud de Boyacá invita a conmemorar el Día Mundial de la Lucha contra la Lepra, este 27 de enero, con estrategias que apunten a informar a la comunidad sobre esta enfermedad.

La fecha se definió gracias a Raoul Follereau quien, tras movilizaciones y manifestaciones, en favor de los enfermos de lepra, el 31 de enero 1954 se conmemoró, oficialmente, el primer “Día Mundial de la contra la Lepra”, con el fin de sensibilizar sobre la existencia de esta enfermedad y alejar la imagen negativa que se tenía de los afectados, a partir de ahí, siempre se celebra el último domingo del mes de enero.



Número: Boletín 013

Fecha: 24 de enero de 2019

La lepra es una enfermedad bacteriana e infecciosa que ataca la piel, por lo que el aislamiento no solo no es necesario, sino que conlleva un alto impacto psicológico para el afectado, por esta razón, aplicando la vacuna BCG al recién nacido y a los convivientes de las personas detectadas con esta enfermedad, y con una adecuada nutrición y buenas condiciones de habitabilidad, se puede evitar su aparición.

En el año 2018, el departamento de Boyacá presentó cuatro casos nuevos diagnosticados de esta enfermedad, no obstante, en los últimos catorce años, la notificación de los casos ha disminuido y por ser una enfermedad transmisible crónica, la población más vulnerable de adquirir la enfermedad son los convivientes de los casos, quienes deben ser vigilados e informados de signos y síntomas como manchas que no pican, no duelen y tienen pérdida de la sensibilidad.

Según expertos en el tema, la lepra o enfermedad de Hansen es curable y cuando se le trata en sus fases iniciales, disminuye considerablemente las probabilidades de discapacidad.

Actualmente, el Ministerio de Salud y Protección Social busca detener la Enfermedad de Hansen y sus complicaciones mediante la oferta de servicios integrales con oportunidad, calidad y eficiencia; eliminar la discriminación y fomentar la inclusión con un enfoque de participación y garantía de derechos. **(Fin/Elsy E. Sarmiento Rincón - Prensa Secretaría de Salud).**

## **Gobierno Carlos Amaya, a través de Indeportes, apoya el deporte autóctono de Boyacá**

### **El boyacense Wilson Gómez llevará juegos como el ‘trompo’ hasta la Feria más importante del mundo que será en Francia.**

**Tunja, 24 de enero de 2019 (OPGB).** El departamento contará con representación en el Noveno Festival de Juegos Tradicionales que se realizará en Francia, del 30 de enero al 3 de febrero, con la participación del boyacense Wilson Ferney Gómez, al que asistirán aproximadamente 4000 visitantes.

“Muy contento porque fuimos invitados a la Feria de Juegos Tradicionales más grande del mundo que se realiza en Europa cada año, en esta oportunidad le correspondió a Francia, en París. Vamos a ir a exponer ‘Los Juguetes de mi Tierra Sumercé’ en dicha feria”, comentó Wilson Gómez.

El kit que llevará este sogamoseño, que cuenta con el apoyo del gobierno departamental, por medio de Indeportes Boyacá, contiene el trompo, la coca, el yoyo, la pirinola, la pelota cinco huecos, yermis, ponchados y las canicas.

“Muy agradecido con el ingeniero Carlos Andrés Amaya, por el apoyo que me ha prestado, no solo ahora, sino desde hace tres años cuando comenzamos este proyecto”, añadió Gómez, este joven emprendedor que está empeñado en recordarle al mundo la importancia de las tradiciones de nuestros ancestros.

Vale recordar que los juegos tradicionales forman parte del Deporte Social y Comunitario, que es uno de los programas que se desarrollan desde el Instituto. Gómez estará seis días, entre otras actividades, con niños parisinos que tendrán la oportunidad de conocer estos juegos en esta época actual en



Número: Boletín 013

Fecha: 24 de enero de 2019

la que impera el mundo virtual y se hace tan necesario rescatar estas costumbres bajo una premisa, campaña si se quiere decir, que él tiene muy presente, “más tiempo de calidad, menos tecnología”, que seguramente redundará en el acercamiento de las familias de Boyacá y el mundo **(Fin / OPGB)**.

## **El sello Bicentenario identificará a los productos boyacenses**

**A partir de hoy, empresarios de Boyacá trabajarán en la creación de nuevos productos con motivo del Bicentenario.**

**Tunja, 24 de enero de 2019.(OPGB).** En el Salón de la Constitución de la Gobernación de Boyacá, el secretario de Productividad, Tic y Gestión del Conocimiento Sergio Armando Tolosa se reunió con más de 50 empresarios de diferentes sectores de la economía del departamento con el propósito de invitarlos a vincularse al Año Bicentenario con sus productos.

“Este año el Gobernador Carlos Amaya quiere que los productos de Boyacá sean exhibidos y comercializados con el sello Bicentenario, en conmemoración de los 200 años de la independencia y adicionalmente buscamos que los empresarios presenten ediciones exclusivas, únicas, que le den realce al departamento no solo en lo histórico sino desde el renglón productivo”, indicó Sergio Armando Tolosa.

El funcionario de la cartera agregó, que se contará con presencia a nivel departamental y nacional, en sitios reconocidos y concurridos como hoteles, restaurantes y almacenes de cadena, por medio de placas conmemorativas sobre el Bicentenario para que propios y visitantes recuerden esta fecha.

“Fue un ejercicio muy productivo y satisfactorio porque recibimos el respaldo de los empresarios que acudieron a la reunión e invitamos a los que no pudieron estar para que se acerquen y podamos conocer sus propuestas y así brindar el apoyo que se requiera”, sostuvo el Secretario de Productividad.

Julián Barbosa, gerente de la empresa Elixir del Páramo agradeció en nombre de los demás empresarios al gobierno Creemos en Boyacá por incluirlos en tan importante iniciativa.

“Nos parece muy bueno sacar una exclusividad, es una oportunidad que se le puede dar a la región, a nuestra tierra, nuestra patria. Nos gusta que podamos ser parte y agradecemos al Gobernador y al Secretario y lo recibimos muy bien, quienes trabajamos con Soy Boyacá”, explicó Julián Barbosa. **(Fin/ Adriana Villamil Rodríguez)**

## **Gobierno Carlos Amaya fortalece la asociación AproPisba en el Bicentenario de la Libertad**

**La Secretaría de Fomento realizó la entrega de recursos para 148 productores de esta asociación.**

**Tunja 24 de enero de 2019 (OPGB).** La Gobernación de Boyacá, por medio de la Secretaría de Fomento Agropecuario, y el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural realizaron la entrega oficial de los primeros insumos destinados a la Alianza productiva para la comercialización de ganado de carne del municipio de Pisba, una alianza creada y fortalecida en el gobierno Carlos Amaya y que en la actualidad cuenta con el mayor número



Número: Boletín 013

Fecha: 24 de enero de 2019

de asociados de los acuerdos presentes en todo el país.

Insumos como cal dolomita, rollos de alambre para cerca, sales mineralizadas, químicos para el control de malezas, semillas de pasto, kit de inseminación artificial, termos, ecógrafo, mangas y equipo para el manejo reproductivo, fueron entregados para el beneficio de 148 productores pertenecientes a la asociación, con el fin de realizar el mejoramiento de praderas, adecuación de establos, y la complementación del Plan Nutricional y Reproductivo.

La consolidación de este proceso, hace parte de un trabajo de más de dos años desarrollado por la Secretaría de Fomento Agropecuario y los productores de este municipio, logrando la consecución de recursos vitales para la labor pecuaria de la región en apoyo a los 148 ganaderos y familias de la zona, destacando también el hecho de que en el municipio históricamente nunca se había desarrollado una alianza productiva.

Al respecto Segundo Chaparro Secretario de Fomento Agropecuario manifestó el compromiso del ente gubernamental para la consolidación de las alianzas en el departamento: “Hemos trabajado desde el primer día con el fin de gestionar los recursos necesarios para apoyar a los productores asociados en todo Boyacá, es una gran satisfacción poder realizar estas entregas y poder cumplirle con recursos a los pequeños ganaderos de zonas en otrora olvidadas como lo era Pisba”.

El total de la alianza cuenta recursos cercanos a los 1.026 millones de pesos, de los cuales, la Gobernación de Boyacá aporta 118 millones, que serán destinados a procesos tecnológicos

de adquisición de paneles solares para el uso de cercas eléctricas en los predios de los asociados.

En el gobierno de Carlos Amaya ¡Somos Bicentenario, Creemos en el Campo! **(Fin / Yamid Niño Torres, Secretaría de Fomento Agropecuario - OPGB).**

## Boyacá cumplió la Ley de Cuotas en 2018

**Señaló la Función Pública ante la Procuraduría General de la Nación y el Congreso de la República.**

**Tunja, 24 de enero de 2019. (OPGB).** La Gobernación de Boyacá cumplió con la Ley de Cuotas en 2018, tanto en el Máximo Nivel Decisorio (MND), como en el Otro Nivel Decisorio (OND), de acuerdo con el Informe sobre la participación de la mujer en los cargos de los niveles decisorios del Estado colombiano, que rindió Función Pública ante la Procuraduría General de la Nación y el Congreso de la República.

El registro promedio del departamento de Boyacá señala que éste cumplió con lo dispuesto al registrar que las mujeres ocuparon el 46% de sus cargos en el MND, mientras en el OND presenta un 55%.

Con este reporte se da a conocer el índice de cumplimiento de la Ley 581 de 2000, conocida como Ley de Cuotas, la cual establece que al menos el 30% de los cargos del máximo nivel decisorio (MND) -empleos de mayor jerarquía como ministros y viceministros- y de los otros niveles decisorios (OND) -cargos de libre nombramiento y remoción como directores



Número: Boletín 013

Fecha: 24 de enero de 2019

técnicos y jefes de área-, serán desempeñados por mujeres.

En este aspecto, el informe resalta que, en 2018, la administración pública territorial del país presenta un cumplimiento promedio del 43% en el MND y del 48% en los OND; por su parte, las alcaldías de las ciudades capitales se ciñen a la norma con un cumplimiento del 41% en el MND y del 47% en los OND.

En lo concerniente a la Gobernación departamental, esta registra que el 50% de sus cargos del MND, y el 42% del OND son ocupados por mujeres.

Ante estos resultados, el director de Empleo Público, Francisco Camargo Salas, hace “un reconocimiento especial a todas las entidades públicas que cumplen y que superan el porcentaje establecido por la Ley 581 de 2000 o Ley de Cuotas; esto demuestra su amplio compromiso con un empleo público inclusivo y, en ese sentido, por supuesto que debe haber equidad en la participación de las mujeres en la alta dirección del estado”, aseguró.

Finalmente, cabe resaltar que además de esta norma, el Conpes 3918 de 2018 también establece una meta de cumplimiento de la participación de la mujer para la medición del ODS 5 en igualdad de género (inscrito en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible), fijada en un 44,5% para 2018 hasta lograr un 50% en el 2030. **(Fin/ Función Pública y Jaime H Romero).**

\*\*\*

***Se remite la información en este medio en virtud de la Ley 527 del 18 de agosto de 1999 y la Ley 962 del 8 de julio de 2005, las cuales establecen que la información tramitada por este medio tiene plena validez y es objeto de plena prueba.***

